

nistración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de la Presidencia, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 26 de abril de 2004.

Vengo en disponer el cese de don José Luis Villar Iglesias como Secretario General de Relaciones con el Parlamento, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 26 de abril de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

GASPAR ZARRIAS AREVALO
Consejero de la Presidencia

DECRETO 121/2004, de 26 de abril, por el que se dispone el cese de don Luis Fernando Anguas Ortiz como Secretario General Técnico de la Consejería de Relaciones Institucionales.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de la Presidencia, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 26 de abril de 2004.

Vengo en disponer el cese de don Luis Fernando Anguas Ortiz como Secretario General Técnico de la Consejería de Relaciones Institucionales, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 26 de abril de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

GASPAR ZARRIAS AREVALO
Consejero de la Presidencia

DECRETO 122/2004, de 26 de abril, por el que se dispone el cese de doña María de la Luz Méndez Correa como Directora General de Coordinación Institucional de la Consejería de Relaciones Institucionales.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de la Presidencia, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 26 de abril de 2004.

Vengo en disponer el cese de doña María de la Luz Méndez Correa como Directora General de Coordinación Institucional de la Consejería de Relaciones Institucionales, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 26 de abril de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

GASPAR ZARRIAS AREVALO
Consejero de la Presidencia

DECRETO 123/2004, de 26 de abril, por el que se dispone el cese de don Joaquín Auriolos Martín como Director General de Estudios Andaluces de la Consejería de Relaciones Institucionales.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Admi-

nistración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de la Presidencia, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 26 de abril de 2004.

Vengo en disponer el cese de don Joaquín Auriolos Martín como Director General de Estudios Andaluces de la Consejería de Relaciones Institucionales, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 26 de abril de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

GASPAR ZARRIAS AREVALO
Consejero de la Presidencia

DECRETO 124/2004, de 26 de abril, por el que se dispone el nombramiento de doña Carmen Mejías Severo como Secretaria General Técnica de la Consejería de la Presidencia.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de la Presidencia, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 26 de abril de 2004.

Vengo en disponer el nombramiento de doña Carmen Mejías Severo como Secretaria General Técnica de la Consejería de la Presidencia.

Sevilla, 26 de abril de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

GASPAR ZARRIAS AREVALO
Consejero de la Presidencia

CONSEJERIA DE GOBERNACION

DECRETO 125/2004, de 26 de abril, por el que se dispone el nombramiento de don Alejandro Martín de la Cruz como Viceconsejero de Gobernación.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Gobernación y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 26 de abril de 2004.

Vengo en disponer el nombramiento de don Alejandro Martín de la Cruz como Viceconsejero de Gobernación.

Sevilla, 26 de abril de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

EVANGELINA NARANJO MARQUEZ
Consejera de Gobernación

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

DECRETO 126/2004, de 26 de abril, por el que se dispone el nombramiento de doña Carmen Martínez Aguayo como Viceconsejera de Economía y Hacienda.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma, a propuesta del Consejero Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión de 26 de abril de 2004.

Vengo en disponer el nombramiento de doña Carmen Martínez Aguayo como Viceconsejera de Economía y Hacienda.

Sevilla, 26 de abril de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

JOSE ANTONIO GRIÑAN MARTINEZ
Consejero de Economía y Hacienda

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESAS

DECRETO 128/2004, de 26 de abril, por el que se dispone el nombramiento de don Juan Francisco Sánchez García como Secretario General Técnico de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresas.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresas, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 26 de abril de 2004.

Vengo en disponer el nombramiento de don Juan Francisco Sánchez García como Secretario General Técnico de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresas.

Sevilla, 26 de abril de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

FRANCISCO VALLEJO SERRANO
Consejero de Innovación, Ciencia y Empresas

CONSEJERIA DE EMPLEO

DECRETO 127/2004, de 26 de abril, por el que se dispone el cese de don Juan Francisco Sánchez García como Secretario General Técnico de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Empleo, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 26 de abril de 2004.

Vengo en disponer el cese de don Juan Francisco Sánchez García como Secretario General Técnico de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 26 de abril de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO FERNANDEZ GARCIA
Consejero de Empleo

DECRETO 129/2004, de 26 de abril, por el que se dispone el cese de don Antonio Fernández García como Viceconsejero de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

Por Decreto del Presidente 12/2004, de 24 de abril (BOJA de 25 de abril), se designó a don Antonio Fernández García como Consejero de Empleo.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Empleo, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 26 de abril de 2004.

Vengo en disponer el cese de don Antonio Fernández García como Viceconsejero de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, con efectos del día 25 de abril de 2004, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 26 de abril de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO FERNANDEZ GARCIA
Consejero de Empleo

DECRETO 130/2004, de 26 de abril, por el que se dispone el cese de don Agustín Barberá Salvador como Delegado Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico en Cádiz.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Empleo, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 26 de abril de 2004.

Vengo en disponer el cese de don Agustín Barberá Salvador como Delegado Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico en Cádiz, por pase a otro distinto.

Sevilla, 26 de abril de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO FERNANDEZ GARCIA
Consejero de Empleo

DECRETO 131/2004, de 26 de abril, por el que se dispone el nombramiento de don Agustín Barberá Salvador como Viceconsejero de Empleo.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Empleo, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 26 de abril de 2004.

Vengo en disponer el nombramiento de don Agustín Barberá Salvador como Viceconsejero de la Consejería de Empleo.

Sevilla, 26 de abril de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO FERNANDEZ GARCIA
Consejero de Empleo